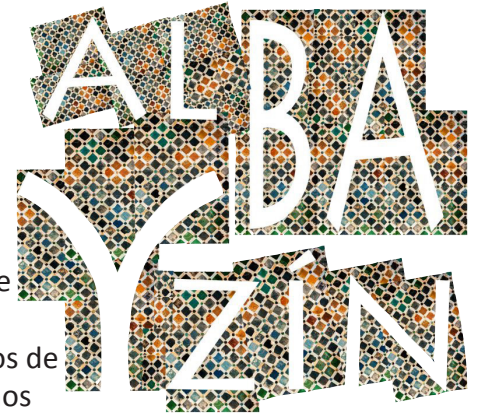


INFORMACIÓN MATRICULACIÓN CURSO 2021/22

BACHILLERATO

Documentación que contiene el sobre:

- Impreso oficial de matriculación (BCH.03)
- Otros datos personales (BCH.04)
- Elección de enseñanza de Religión o alternativa a ésta (BCH.05)
- Información en cumplimiento de la normativa sobre protección de datos de carácter personal (Ley Orgánica 15/1999) para tutores legales de alumnado menor de edad (BCH.06)
- Información en cumplimiento de la normativa sobre protección de datos de carácter personal (Ley Orgánica 15/1999) para alumnado mayor de 14 años (BCH.07)
- Autorizaciones de tutores legales o mayores de edad (BCH.08)
- Aceptación normas de convivencia del centro (BCH.09)
- Solicitud de Servicio de Transporte Escolar y parada (sólo para los alumnos de Beas de Granada, Huétor Santillán y El Fargue) (BCH.010)



Documentación que debe aportar:

- 1 fotografía actual tamaño carnet con fondo blanco para alumnado nuevo.
- Fotocopia DNI o libro familia para alumnado nuevo.
- Los alumnos procedentes de otras comunidades autónomas deberán aportar “Certificado de Estudios” en el que haga constar la “Promoción al curso siguiente”.
- En caso de alumnado que ha cursado estudios en el extranjero, certificado de estudios cursados y traducción del mismo y para primero de Bachillerato homologación del título equivalente de graduado en ESO por el Ministerio de Educación.
- En caso de separación de los tutores legales, sentencia que indique quién tiene la custodia.
- En caso de solicitar convalidación de la materia de Música o de solicitar exención de Educación Física, solicitar impreso en Administración del centro del 1 al 15 de septiembre.

Requisitos para todo el alumnado:

- El plazo para la matriculación ordinaria será del 1 al 12 de julio de 2021.
- Se debeN rellenar con letra clara los documentos que se encuentran en el interior.
- La elección u ordenación de materias optativas se deberán señalar con claridad.
- El pago del seguro escolar para el alumnado de 3º y 4º de ESO y Bachillerato (coberturas y condiciones del Seguro Escolar en <https://www.iesalbayzin.es/servicios/seguro-escolar>) se realizará en el momento de formalización de la matrícula en efectivo por un importe de 1,12 €

LA MATRICULA NO SE FORMALIZARÁ SI FALTA ALGÚN REQUISITO EXIGIDO



SEGUIMIENTO DEL ALUMNADO EN PASEN

PASEN es un Servicio Integral de Atención a la Comunidad Educativa a través de Internet.

Este servicio de valor añadido se apoya en una aplicación web que actúa de nuevo canal de comunicación y que ofrece a todos los agentes de la Comunidad la posibilidad de mantener un diálogo fluido y cotidiano, aún para aquellos que por diversos motivos, ya sean personales, laborales o de cualquier otro origen, no puedan llevarlo a cabo del modo tradicional.



PASEN permitirá a las madres, padres y tutores legales contactar con el profesorado. Además de esta beneficiosa y complementaria ayuda a la comunicación entre los miembros de la comunidad, PASEN pone a nuestra disposición una serie de herramientas para poder llevar un seguimiento sobre las tareas, trabajos, controles y exámenes que se le asignen a nuestros hijos e hijas, sobre las fechas de entrega, las fechas de exámenes, sobre las faltas de asistencia a clase, etc.

Acceso web: <http://www.juntadeandalucia.es/educacion/portalseneca/web/pasen/inicio>

También tienen a su disposición la aplicación para móvil Android e iOS, iPASEN.

Para darse de alta en el sistema PASEN

Está disponible un nuevo procedimiento de "autologin" para usuarios con perfiles tutor/a legal y alumnado mediante el cual cualquier padre/madre o alumno/a podrá realizar un proceso de "autologin" para obtener las credenciales de acceso a PASEN.



Para realizar el "autologin" a través de la web o de la aplicación iPasen, las familias deberán pinchar en el enlace 'No tengo acceso' de la pantalla de login.

Se requerirán tres datos: el NIF, una fecha de nacimiento (de algunos de sus hijos/as o la suya propia) y un número de teléfono móvil donde recibirá por SMS las credenciales. Este último deberá coincidir con el que consta en Séneca para los tutores legales o para el alumnado.

También podrán solicitar el alta o modificación de contraseña, e igualmente modificación de datos erróneos de móvil o email en Secretaría, presentando un formulario.

Nº Matricula

| | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|
| | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|

ANTES DE CUMPLIMENTAR ESTE IMPRESO, COMPRUEBE QUE CORRESPONDE A LA ETAPA EDUCATIVA EN LA QUE DESEA REALIZAR LA MATRÍCULA.

NO CUMPLIMENTE LOS ESPACIOS SOMBRADOS.

ESCRIBA CON LETRA MAYÚSCULA Y CLARA.

ESTA MATRÍCULA ESTÁ CONDICIONADA A LA COMPROBACIÓN DE LOS DATOS, DE CUYA VERACIDAD SE RESPONSABILIZA LA PERSONA FIRMANTE.

1 DATOS DEL ALUMNO O ALUMNA

| | | | | | | | | | | | |
|--|-----|-----|----------------|------------------|--|--|--|--------------------|--|--|--|
| PRIMER APELLIDO | | | | SEGUNDO APELLIDO | | | | NOMBRE | | | |
| | | | | | | | | | | | |
| FECHA DE NACIMIENTO | | | | DNI/NIE | | | | SEXO | | | |
| DÍA | MES | AÑO | Nº DE HERMANOS | | | | | V M | | | |
| | | | | | | | | (Marcar con una X) | | | |
| DOMICILIO: CALLE, PLAZA O AVDA. Y NÚMERO | | | | LOCALIDAD | | | | CÓDIGO POSTAL | | | |
| | | | | | | | | | | | |
| CORREO ELECTRÓNICO DE CONTACTO | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | |

2 DATOS DE LOS REPRESENTANTES O GUARDADORES LEGALES

| | | | | | | | |
|---|--|--|--|---------|--|--|--|
| APELLIDOS Y NOMBRE DEL REPRESENTANTE O GUARDADOR LEGAL 1 (con quien conviva el alumno/a y tenga atribuida su guarda y custodia) | | | | DNI/NIE | | | |
| | | | | | | | |
| APELLIDOS Y NOMBRE DEL REPRESENTANTE O GUARDADOR LEGAL 2 | | | | DNI/NIE | | | |
| | | | | | | | |

3 DATOS ACADÉMICOS

ÚLTIMOS ESTUDIOS REALIZADOS: _____ DURANTE EL CURSO _____
EN EL CENTRO DOCENTE _____ LOCALIDAD _____

4 DATOS DE MATRÍCULA

| | | | | | | | | | | | |
|--|--|-------------------------------|--|-----------|--|----------------------------|--|---|--|--|--|
| CENTRO DOCENTE EN EL QUE SE MATRICULA | | | | LOCALIDAD | | | | CÓDIGO | | | |
| I.E.S ALBAYZÍN | | | | GRANADA | | | | | | | |
| MODALIDAD/VÍA Y CURSO EN QUE SE MATRICULA | | | | | | | | | | | |
| CÓDIGO | | MODALIDAD/VÍA DE BACHILLERATO | | | | | | CURSO (Marcar con una X) | | | |
| | | | | | | | | 1° <input type="checkbox"/> 2° <input type="checkbox"/> | | | |
| MATERIAS OPTATIVAS (Indicar las elegidas, según modalidad y curso) | | | | | | | | | | | |
| CÓDIGO | | MATERIAS OPTATIVAS DE 1º | | | | CÓDIGO | | MATERIAS OPTATIVAS DE 2º | | | |
| | | | | | | | | | | | |
| MATERIAS PENDIENTES DE EVALUACIÓN POSITIVA | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | |
| Firma del alumno o alumna, si es mayor de edad, o del representante o guardador legal 1: | | | | | | El/la Funcionario/a: | | | | | |
| Fecha: | | | | | | (Sello del centro docente) | | | | | |

NOTA: Para la primera matrícula del alumnado en el centro docente se aportará documento acreditativo de la fecha de nacimiento del alumno/a y documento de estar en posesión de los requisitos académicos establecidos en la normativa vigente.

PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, la Consejería de Educación, Cultura y Deporte le informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este formulario y demás documentación que se adjunta van a ser incorporados, para su tratamiento, al fichero automatizado de nombre "Séneca. Datos generales y académicos del alumnado", con la finalidad de recoger los datos personales y académicos del alumnado que cursa estudios en centros dependientes de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, así como de las respectivas unidades familiares. De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo un escrito a la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía. Avda. Juan Antonio de Vizarrón, s/n, Edificio Torretriana. 41071 SEVILLA



OTROS DATOS PERSONALES

SITUACIÓN FAMILIAR

¿Es familia monoparental?

¿Hay situación de separación o divorcio?

¿Hay situación de acogimiento familiar?

¿Quién tiene la custodia del menor?

Observaciones:

OTROS DATOS DEL ALUMNO/A

¿Padece alguna enfermedad?

Especificar en caso afirmativo:

¿Sigue algún tratamiento médico periódico?

Especificar en caso afirmativo:

¿Presenta alergia a los medicamentos?

Especificar en caso afirmativo:

¿Presenta intolerancias alimenticias?

Especificar en caso afirmativo:

OTRAS OBSERVACIONES:

PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, la Consejería de Educación, Cultura y Deporte le informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este formulario y demás documentación que se adjunta van a ser incorporados, para su tratamiento, al fichero automatizado de nombre "Séneca. Datos generales y académicos del alumnado", con la finalidad de recoger los datos personales y académicos del alumnado que cursa estudios en centros dependientes de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, así como de las respectivas unidades familiares. De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo un escrito a la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía. Avda. Juan Antonio de Vizarrón, s/n, Edificio Torretriana. 41071 SEVILLA

Cno. de San Antonio, 7. 18011. Granada. | Tfno.: 958893 920 (190 920) | www.iesalbayzin.es

Las retribuciones del profesorado y actuaciones de este centro detalladas a continuación son cofinanciadas a través del **Programa Operativo Fondo Social Europeo 2014-2020**: orientador escolar; maestra de Pedagogía Terapéutica; Plan PROA, Programa de Refuerzo, Orientación y Apoyo en los Centros Docentes Públicos de Andalucía; Acompañamiento Escolar; ayudas para el transporte del alumnado de enseñanzas no obligatorias; enseñanzas bilingües en Bachillerato y FP; auxiliares de conversación (inglés); formación del profesorado en lenguas extranjeras; enseñanzas de Formación Profesional de Grado Medio y Superior; y prácticas curriculares de los alumnos de formación profesional en países de la Unión Europea.



SOLICITUD PARA CURSAR LA ENSEÑANZA DE RELIGIÓN

D/D^acomo padre, madre o tutor/a legal del alumno/a o como alumno/a (si el/la solicitante es mayor de edad) del curso..... de (indicar etapa educativa) acogíendose a lo establecido en la normativa por la que se establecen las enseñanzas mínimas de la educación infantil, de la educación primaria, de la educación secundaria obligatoria o del bachillerato (según proceda), en desarrollo de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.

SOLICITA: Cursar a partir del curso escolar 2018/19, mientras no modifique expresamente esta decisión, la enseñanza de Religión:

- Católica
- Evangélica
- Islámica
- Judía
- Alternativa: Valores sociales y cívicos (Primaria)/Valores éticos (E.S.O.)/Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos (Bachillerato).

(Marcar con una "X" la opción elegida)

En Granada, a ____ de _____ de 20__

FDO. EL TUTOR/A LEGAL/ O ALUMNO/A MAYOR DE EDAD

PROTECCIÓN DE DATOS
En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, la Consejería de Educación, Cultura y Deporte le informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este formulario y demás documentación que se adjunta van a ser incorporados, para su tratamiento, al fichero automatizado de nombre "Séneca. Datos generales y académicos del alumnado", con la finalidad de recoger los datos personales y académicos del alumnado que cursa estudios en centros dependientes de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, así como de las respectivas unidades familiares.
De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo un escrito a la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía. Avda. Juan Antonio de Vizarrón, s/n, Edificio Torretriana. 41071 SEVILLA

Cno. de San Antonio, 7. 18011. Granada. | Tfno.: 958893 920 (190 920) | www.iesalbayzin.es

Las retribuciones del profesorado y actuaciones de este centro detalladas a continuación son cofinanciadas a través del Programa Operativo Fondo Social Europeo 2014-2020: orientador escolar; maestra de Pedagogía Terapéutica; Plan PROA, Programa de Refuerzo, Orientación y Apoyo en los Centros Docentes Públicos de Andalucía: Acompañamiento Escolar; ayudas para el transporte del alumnado de enseñanzas no obligatorias; enseñanzas bilingües en Bachillerato y FP; auxiliares de conversación (inglés); formación del profesorado en lenguas extranjeras; enseñanzas de Formación Profesional de Grado Medio y Superior; y prácticas curriculares de los alumnos de formación profesional en países de la Unión Europea.



INFORMACIÓN A LOS TUTORES LEGALES EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL (SÓLO MENORES DE EDAD)

| |
|--|
| Nombre y apellidos tutor/a legal: |
|--|

| |
|---------------------------|
| DNI/NIE/Pasaporte: |
|---------------------------|

De conformidad con lo establecido en el art. 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, por el que se regula el derecho de información en la recogida de datos, le informamos de los siguientes extremos:

a) Sus datos de carácter personal recogidos a través del Formulario de Matriculación y cualesquier otros documentos que pudieran serle solicitados, serán objeto de tratamiento en los ficheros responsabilidad de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía. La finalidad del tratamiento es la de tramitar la matrícula de su hijo, hija o menor cuya representación legal ostenta, en el centro de enseñanza, así como el ejercicio de la función docente y orientadora. Asimismo, los destinatarios de sus datos serán algunas entidades colaboradoras, entre las cuales estarían los Servicios Sociales Municipales, los Servicios Sociales Comunitarios, el Centro de Valoración y Orientación de personas con discapacidad y los servicios públicos de salud, con la finalidad de desarrollar la acción tutorial y orientadora de forma efectiva, además de cualquier Administración Pública o entidad cuya cesión esté autorizada en una Ley, de conformidad con lo establecido en el artículo 11.2.a) LOPD.

b) Todos los datos solicitados a través del Formulario de Solicitud de Matriculación son de cumplimentación obligatoria.

c) De igual manera, usted consiente expresamente para el tratamiento y/o cesión de todos aquellos datos referentes a su salud necesarios para tramitar la matrícula de su hijo, hija o menor cuya representación legal ostenta en el centro de enseñanza, conforme a lo establecido en la legislación vigente.

d) Su negativa a suministrar los datos solicitados implica la imposibilidad de formalizar la matriculación de su hijo, hija o menor cuya representación legal ostenta, en el centro de enseñanza, pues son necesarios para la gestión y mantenimiento de la relación del centro con los padres, madres y representantes legales de sus alumnos y alumnas.

e) Asimismo, le informamos de la posibilidad de ejercitar los correspondientes derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, en el Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal y en la Instrucción 1/1998, de 19 de enero, de la Agencia Española de Protección de Datos, relativa al ejercicio de los derechos de acceso, rectificación y cancelación.

f) El responsable del fichero es la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía, con dirección en Avda. Juan Antonio de Vizarrón, s/n, Edificio Torretriana. 41071, Sevilla.

En Granada, a ____ de _____ de 20__

FDO. EL TUTOR/A LEGAL

Cno. de San Antonio, 7. 18011. Granada. | Tfno.: 958893 920 (190 920) | www.iesalbayzin.es



**INFORMACIÓN AL ALUMNADO MAYOR DE 14 AÑOS EN CUMPLIMIENTO DE LA
 NORMATIVA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL
 (SÓLO ALUMNADO MAYOR DE 14 AÑOS)**

| |
|---|
| Nombre y apellidos alumno/a mayor de 14 años: |
|---|

| |
|--------------------|
| DNI/NIE/Pasaporte: |
|--------------------|

De acuerdo con la Ley de Protección de Datos de Carácter Personal, te informamos de que tus datos personales van a ser guardados y utilizados por la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía para poder tramitar tu matrícula en el centro de enseñanza, así como el ejercicio de la función docente y orientadora.

Asimismo, te informamos de que, para poder tramitar tu matrícula en el centro de enseñanza, así como el ejercicio de la función docente y orientadora, también necesitaremos dar a conocer tus datos a otras personas y entidades, entre las cuales estarían los Servicios Sociales Municipales, los Servicios Sociales Comunitarios, el Centro de Valoración y Orientación de personas con discapacidad y los servicios públicos de salud, con la finalidad de desarrollar la acción tutorial y orientadora de forma efectiva.

Necesitaremos que nos facilites todos los datos que te pidamos, incluidos aquellos datos de salud que sean imprescindibles para poder tramitar tu matrícula en el centro de enseñanza, así como el ejercicio de la función docente y orientadora. Si no nos facilitas todos los datos que te pidamos no podremos formalizar tu matriculación en el centro de enseñanza, ya que todos ellos son necesarios para la gestión y mantenimiento de la relación del centro con sus alumnos y alumnas.

Finalmente, te recordamos que tienes derecho a saber, en cualquier momento, qué datos personales tuyos guarda la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía y para qué, modificarlos si éstos han cambiado (por ejemplo, tu dirección), o borrarlos (en los casos en que ello fuera legalmente posible). Para ello, deberás dirigirte por escrito a la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía, con dirección en Avda. Juan Antonio de Vizarrón, s/n, Edificio Torretriana. 41071, Sevilla.

En Granada, a ____ de _____ de 20__

FDO. EL ALUMNO O ALUMNA

Cno. de San Antonio, 7. 18011. Granada. | Tfno.: 958893 920 (190 920) | www.iesalbayzin.es

Las retribuciones del profesorado y actuaciones de este centro detalladas a continuación son cofinanciadas a través del Programa Operativo Fondo Social Europeo 2014-2020: orientador escolar; maestra de Pedagogía Terapéutica; Plan PROA: Programa de Refuerzo, Orientación y Apoyo en los Centros Docentes Públicos de Andalucía; Acompañamiento Escolar; ayudas para el transporte del alumnado de enseñanzas no obligatorias; enseñanzas bilingües en Bachillerato y FP; auxiliares de conversación (inglés); formación del profesorado en lenguas extranjeras; enseñanzas de Formación Profesional de Grado Medio y Superior; y prácticas curriculares de los alumnos de formación profesional en países de la Unión Europea.



AUTORIZACIONES DE LOS TUTORES LEGALES O ALUMNOS/AS MAYORES DE EDAD

| |
|--|
| Nombre y apellidos tutor/a legal o alumno/a mayor de edad: |
|--|

| |
|--------------------|
| DNI/NIE/Pasaporte: |
|--------------------|

Autorización para la publicación de imágenes del alumnado

El derecho a la propia imagen está regulado por la Ley 1/1982, de 5 de mayo, sobre el derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen, y la Ley 15/1999, de 13 de Diciembre, sobre la Protección de Datos de Carácter Personal.

La Dirección de este centro pide el consentimiento a los tutores legales o al alumnado mayor de edad para poder publicar las imágenes que, con carácter didáctico se puedan realizar al alumnado del centro, ya sean individualmente o en grupo, en las diferentes actividades realizadas en el centro y fuera del mismo en actividades extraescolares, incluyendo el sitio web del centro, redes sociales oficiales del centro, anuario y otras publicaciones impresas o digitales del centro.

SÍ AUTORIZO NO AUTORIZO

Autorización genérica para salidas del centro acompañados por el profesorado

La Dirección de este centro pide el consentimiento a los tutores legales para poder realizar actividades educativas fuera del centro con sus tutorados acompañados del profesorado responsable de la actividad.

SÍ AUTORIZO NO AUTORIZO

Autorización para salida adelantada a alumnado de bachillerato y ciclo formativo de grado medio menor de edad

La Dirección de este centro pide el consentimiento a los tutores legales para permitir la salida del alumnado menor de 18 años que cursa bachillerato o grado medio de FP en caso de ausencia de un profesor/a en el último tramo horario, según acuerdo del Consejo Escolar de 26 de octubre de 2017.

SÍ AUTORIZO NO AUTORIZO

Autorización para salida en el recreo/s a alumnado de bachillerato y ciclo formativo de grado medio menor de edad

La Dirección de este centro pide el consentimiento a los tutores legales para permitir la salida al exterior del centro del alumnado menor de 18 años que cursa bachillerato o grado medio de FP durante el recreo o recreos.

SÍ AUTORIZO NO AUTORIZO

Información sobre enfermedades crónicas

El/los tutores legales o el alumnado mayor de edad se compromete a informar a la Dirección del centro de la existencia de enfermedad crónica del alumno/a matriculado/a.

En Granada, a ___ de _____ de 20__

FDO. EL TUTOR/A LEGAL/ O ALUMNO/A MAYOR DE EDAD

Cno. de San Antonio, 7. 18011. Granada. | Tfno.: 958893 920 (190 920) | www.iesalbayzin.es


ACEPTACIÓN DE LAS NORMAS DE CONVIVENCIA DEL CENTRO

| |
|--|
| Nombre y apellidos tutor/a legal: |
|--|

| |
|---|
| Nombre y apellidos del alumno/a: |
|---|

El/los tutores legales o el alumnado mayor de edad se compromete al cumplimiento de las normas de convivencia del centro recogidas en el Plan de Convivencia y el Reglamento de Organización y Funcionamiento, las cuales se resumen a continuación (es responsabilidad de los miembros de la comunidad educativa el conocimiento de las normas recogida en el Plan de Centro) :

1. Todos los miembros de la comunidad educativa tendrán que ser correctos en sus relaciones, evitando cualquier vejación o humillación, especialmente si tienen un componente sexual, de género, homófobo, étnico o xenófobo.
2. Los alumnos y las alumnas habrán de asistir a todas y cada una de las clases durante todos los días lectivos del curso. En caso de faltar por una causa justificada, dicha justificación se hará presentando al tutor o tutora el documento, debidamente cumplimentado y firmado por la madre, padre o tutor legal, que a tal fin hay en la Agenda Escolar. Se considerara siempre injustificada la ausencia a alguna hora de clase previa a la realización de un examen o prueba, o aquella que no sea documentada y no responda a razones de fuerza mayor. Se sancionará en los términos recogidos en el Plan de Centro.
3. Los alumnos y alumnas deben asistir a clase con actitud activa y participativa, con indumentaria adecuada y cómoda, haciendo efectivo su propio derecho al estudio y respetando el de sus compañeros y compañeras. Es obligatorio aportar el material necesario para el desarrollo de las clases. El alumnado y sus familias se responsabilizarán del mantenimiento adecuado de los libros de texto cedidos por el centro, forrándolos y marcándolos con el nombre del alumno o alumna. En caso de deterioro o pérdida deberá reponer el/los libros.
4. La asistencia a clase se hará siempre con puntualidad. La puerta del Instituto se cerrara a las 8.25 h. de la mañana. Los alumnos y alumnas que lleguen después de esa hora accederán al Instituto pero no a las aulas, debiendo esperar en el hall de entrada del Centro. Será injustificable la impuntualidad al inicio de las restantes horas de clase siempre que no esté documentado.
5. Ningún alumno ni alumna menor de edad podrá salir del Instituto durante el periodo lectivo, salvo caso de necesidad o fuerza mayor y siempre previa autorización de un cargo directivo, preferentemente de Jefatura de Estudios.
6. Durante los intermedios de clase el alumnado de ESO esperará en sus aulas al profesor. Si desean salir al servicio deberán pedir permiso al profesor que inicia la nueva clase. Durante el recreo los alumnos y alumnas no podrán permanecer en los pasillos, excepto en el de la planta baja y en el resto con el permiso del profesorado de guardia. Podrán hacerlo en la biblioteca, en la cafetería o en los patios del Instituto.
7. Todos los alumnos y alumnas (al igual que los demás miembros de la comunidad educativa) tienen que hacer buen uso del material e instalaciones del Instituto y velarán por el orden y la limpieza del centro. Quien cause desperfectos o haga uso inadecuado del mismo, habrá de responder ante la Dirección del centro.
8. La asistencia a las actividades complementarias que se realizan dentro del horario lectivo es obligatoria para todos los alumnos y alumnas. Su ausencia se considerara falta injustificada.
9. Está terminantemente prohibido fumar en todo el recinto del centro, tanto edificios como patios, pistas y jardines.
10. **Durante el horario lectivo está prohibido el uso de teléfono móvil** o cualquier otro aparato electrónico excepto en los casos recogidos en el Plan de Centro: bajo la supervisión de un profesor y para uso didáctico. En caso de incumplimiento de esta norma le podrá ser retirado el teléfono o aparato y depositado en la Jefatura de Estudios hasta el final del día y ser sancionado por el uso indebido.

En Granada, a ____ de _____ de 20__

FDO. EL TUTOR/A LEGAL

FDO. EL ALUMNO/A

Cno. de San Antonio, 7. 18011. Granada. | Tfno.: 958893 920 (190 920) | www.iesalbayzin.es

**SOLICITUD****SERVICIO COMPLEMENTARIO DE TRANSPORTE ESCOLAR**

| 1 DATOS DEL/DE LA SOLICITANTE | | |
|---|---------|--------------------|
| APELLIDOS Y NOMBRE | DNI/NIE | CORREO ELECTRÓNICO |
| APELLIDOS Y NOMBRE DEL PADRE O TUTOR LEGAL | DNI/NIE | CORREO ELECTRÓNICO |
| APELLIDOS Y NOMBRE DE LA MADRE O TUTORA LEGAL | DNI/NIE | CORREO ELECTRÓNICO |

| 2 EXPONE | |
|--|-----------|
| Que durante el curso actual el/la solicitante se encuentra matriculado en: | |
| DENOMINACIÓN DEL CENTRO DOCENTE | LOCALIDAD |
| CURSO | ETAPA |

| 3 SOLICITA |
|---|
| Ser admitido/a para el curso / como usuario/a del servicio complementario de transporte escolar en la parada que se consigna a continuación, de acuerdo a la información publicada por el centro: |

| Relación de paradas y enseñanzas asociadas al centro: | Enseñanzas | | |
|--|------------|------|----|
| | ESO | BACH | FP |
| Beas de Granada (Beas de Granada) | | | |
| Calle Río (Beas de Granada) | | | |
| La Revoltilla (Huétor Santillán) | | | |
| Los Llanos (Huétor Santillán) | | | |
| Paseo de los Álamos (Huétor Santillán) | | | |
| Urbanización la Sotaniella (Huétor Santillán) | | | |
| Muebles Martínez Única (El Fargue) | | | |
| Plaza de la Iglesia (El Fargue) | | | |
| REQUIERE VEHÍCULO ADAPTADO: <input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO | | | |

| 4 DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA |
|---|
| La persona abajo firmante DECLARA , bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud. |
| En, a de de |
| EL/LA TUTOR/A LEGAL CON QUIEN CONVIVE EL/LA SOLICITANTE O EL/LA SOLICITANTE, SI ÉSTE/A ES MAYOR DE EDAD |
| Fdo.: |

Sr. Director del centro docente IES Albayzín, Granada.

| PROTECCIÓN DE DATOS |
|--|
| En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, la Consejería de Educación, Cultura y Deporte le informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este formulario y demás documentación que se adjunta van a ser incorporados, para su tratamiento, al fichero automatizado de nombre "Séneca. Datos generales y académicos del alumnado", con la finalidad de recoger los datos personales y académicos del alumnado que cursa estudios en centros dependientes de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, así como de las respectivas unidades familiares. De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo un escrito a la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía. Avda. Juan Antonio de Vizarrón, s/n, Edificio Torretriana. 41071 SEVILLA |

Cno. de San Antonio, 7. 18011. Granada. | Tfno.: 958893 920 (190 920) | www.iesalbayzin.es

Las retribuciones del profesorado y actuaciones de este centro detalladas a continuación son cofinanciadas a través del **Programa Operativo Fondo Social Europeo 2014-2020**: orientador escolar; maestra de Pedagogía Terapéutica; Plan PROA, Programa de Refuerzo, Orientación y Apoyo en los Centros Docentes Públicos de Andalucía; Acompañamiento Escolar; ayudas para el transporte del alumnado de enseñanzas no obligatorias; enseñanzas bilingües en Bachillerato y FP; auxiliares de conversación (inglés); formación del profesorado en lenguas extranjeras; enseñanzas de Formación Profesional de Grado Medio y Superior; y prácticas curriculares de los alumnos de formación profesional en países de la Unión Europea.

ASOCIACIÓN DE PADRES Y MADRES

IES ALBAYZÍN

GRANADA

Estimadas familias:

Queremos invitaros a participar en la AMPA del IES Albayzín.

Los principales fines de la asociación son (recogidos en estatutos):

- *Colaborar en las actividades educativas del Centro y en las actividades complementarias y extraescolares.*
- *Organizar actividades culturales y deportivas*
- *Promover la participación de las familias del alumnado en la gestión del Centro.*
- *Asistir a las familias del alumnado en el ejercicio de su derecho a intervenir en el control y gestión de los Centros sostenidos con fondos públicos.*
- *Facilitar la representación y participación de las familias en los Consejos Escolares.*
- *Promover el desarrollo de programas de Educación Familiar.*
- *Representar a las familias asociados a las mismas ante las instancias educativas y otros organismos.*
- *Promover la convivencia entre las familias y el profesorado.*
- *Defender colectivamente los derechos y deberes que a la familia y a sus miembros corresponden en asuntos relacionados con la educación.*

Para lograr algunas de estos fines esta Directiva ha realizado o ha tenido la voluntad de iniciar las siguientes actuaciones:

- *Apoyo económico a actuaciones y actividades en el centro.*
- *Participación en el Consejo Escolar y delegados/as de familias.*

Para el futuro:

- *Promover un grupo de microteatros educativos para familias.*
- *Huerto Escolar, compostera y jardín botánico.*
- *Trabajar la igualdad de género, diversidad y orientación afectivo-sexual, entre otros.*
- *Participar en el proyecto cultural y educativo "A la luz de la luna".*

Envíanos tus propuestas o contacta en: **ampa@iesalbayzin.es**

o en nuestra web: **<https://www.iesalbayzin.es/participacion/ampa>**

Si quieres formar parte del AMPA, puedes colaborar con tu cuota y/o tu participación.

Concepto: Cuota AMPA IES ALBAYZÍN, señalando apellidos de la familia del/la estudiante.

Cuota: 30 €

IBAN C/C: ES7720383618876000133306 (Bankia)